(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

020101/020105-EXCEL NEUTRO.



Versión 1 Fecha de emisión: 4/01/2019

Versión 6 (sustituye a la versión 5) Fecha de revisión: 16/03/2023

Fecha de impresión: 16/03/2023

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador de producto.

Nombre del producto: EXCEL NEUTRO. Código del producto: 020101/020105

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Usos aconsejados: Producto de uso profesional para la limpieza de todo tipo de superficies lavables. Usos desaconsejados: Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: ENDEMIC BIOTECH, S.L.

Dirección: AVDA. CASA GARRINCHO, 3, POL. IND. LA NORIA II

Población: 03638 - SALINAS Provincia: ALICANTE Teléfono: 966966980

E-mail: endemic@endemicbiotech.com Web: www.endemicbiotech.com

1.4 Teléfono de emergencia: 91 562 04 20 (Disponible 24h)

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 5620420. Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Según el Reglamento (CE) No 1272/2008:

Eye Irrit. 2 : Provoca irritación ocular grave. Flam. Liq. 3 : Líquidos y vapores inflamables.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) No 1272/2008:

Pictogramas:





Palabra de advertencia:

Atención

Indicaciones de peligro:

H226 Líquidos y vapores inflamables. H319 Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia:

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa

contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

P370+P378 En caso de incendio: Utilizar agua o polvo ABC para la extinción.
P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.
P501 Eliminar el contenido o el recipiente en puntos autorizados.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

020101/020105-EXCEL NEUTRO.



Versión 1 Fecha de emisión: 4/01/2019

Versión 6 (sustituye a la versión 5) Fecha de revisión: 16/03/2023

Página 2 de 14 Fecha de impresión: 16/03/2023

Indicaciones de peligro suplementarias:

EUH208 Contiene R)-p-Menta-1,8-dieno; d-limoneno. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH208 Contiene Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1). Puede

provocar una reacción alérgica.

EUH208 Contiene Citronelal. Puede provocar una reacción alérgica.

2.3 Otros peligros.

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como PBT (Persistente, Bioacumulable y Tóxica). La mezcla no contiene sustancias clasificadas como mPmB (muy Persistente y muy Bioacumulable).

La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

No Aplicable.

3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

			(*)Clasificación 1272/	
Identificadores	Nombre	Concentración	Clasificación	Límites de concentración específicos y Estimación de Toxicidad Aguda
N. Indice: 603-117- 00-0 N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7 N. registro: 01- 2119457558-25-XXXX	[2] propan-2-ol, alcohol isopropílico, isopropanol	1 - 10 %	Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT SE 3, H336	-
N. Indice: 603-002- 00-5 N. CAS: 64-17-5 N. CE: 200-578-6 N. registro: 01- 2119457610-43-XXXX	[2] etanol, alcohol etílico	1 - 10 %	Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 2, H225	-
N. CAS: 68002-97-1 N. CE: 500-182-6	alcohol graso etoxilado, C10-C16	1 - 3 %	Acute Tox. 4, H302 - Aquatic Chronic 3, H412 - Eye Dam. 1, H318	-
N. CAS: 106-23-0 N. CE: 203-376-6 N. registro: 01- 2119474900-37-XXXX	Citronelal	0.1 - 1 %	Eye Irrit. 2, H319 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

020101/020105-EXCEL NEUTRO.



Versión 1 Fecha de emisión: 4/01/2019

Versión 6 (sustituye a la versión 5) Fecha de revisión: 16/03/2023

Fecha de impresión: 16/03/2023

N. Indice: 601-096- 00-2 N. CAS: 5989-27-5 N. CE: 227-813-5 N. registro: 01- 2119529223-47-XXXX	[2] R)-p-Menta-1,8-dieno, d-limoneno	0.1 - 1 %	Aquatic Acute 1, H400 (M=1) - Aquatic Chronic 3, H412 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1B, H317	-
N. Indice: 605-019- 00-3 N. CAS: 5392-40-5 N. CE: 226-394-6 N. registro: 01- 2119462829-23-XXXX	[2] citral	0 - 1 %	Eye Irrit. 2, H319 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-
N. CAS: 128-37-0 N. CE: 204-881-4 N. registro: 01- 2119565113-46-XXXX	[2] 2,6-di-terc-butil-p-cresol	0 - 0.25 %	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410	-

^(*) El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tfno (24 horas) 91 562 04 20

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

<u>Inhalación</u>

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluventes.

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vias respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Cubra la zona afectada con un apósito estéril seco. Proteja la zona afectada de presión o fricción.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

^[2] Sustancia con límite nacional de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

020101/020105-EXCEL NEUTRO.



Versión 1 Fecha de emisión: 4/01/2019

Versión 6 (sustituye a la versión 5) Fecha de revisión: 16/03/2023

Fecha de impresión: 16/03/2023

Producto inflamable, se deben tomar las medidas de prevención necesarias para evitar riesgos, en caso de incendio se recomiendan las siguientes medidas:

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

Riesgos especiales.

La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

Durante un incendio y dependiendo de su magnitud pueden llegar a producirse:

- Vapores o gases inflamables.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. Seguir las instrucciones descritas en el plan o planes de emergencia y evacuación contra incendios si esta disponible.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Durante la extinción y dependiendo de la magnitud y proximidad al fuego pueden ser necesarios equipos de protección adicionales como guantes de protección química, trajes termorreflectantes o trajes estancos a gases.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Eliminar los posibles puntos de ignición y cargas electroestáticas, ventilar la zona. No fumar. Evitar respirar los vapores. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, evitar en la medida de lo posible cualquier vertido.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones del vapor en el aire, inflamables o explosivas; evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición durante el trabajo. El producto sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se hayan eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adecuadas.

El producto puede cargarse electrostáticamente: utilizar siempre tomas de tierra cuando se trasvase el producto. Los operarios deben llevar calzado y ropa antiestáticos, y los suelos deben ser conductores.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

020101/020105-EXCEL NEUTRO.



Versión 1 Fecha de emisión: 4/01/2019

Versión 6 (sustituye a la versión 5) Fecha de revisión: 16/03/2023

Página 5 de 14 Fecha de impresión: 16/03/2023

Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego. No se emplearan herramientas que puedan producir chispas.

Evitar que el producto entre en contacto con la piel y ojos. Evitar la inhalación de vapor y las nieblas que se producen durante el pulverizado. Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

Clasificación y cantidad umbral de almacenaje de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III):

		Cantidad umbra efectos de apli	•
Código	Descripción	requisitos de nivel inferior	requisitos de nivel superior
P5c	LÍQUIDOS INFLAMABLES	5.000	50.000

7.3 Usos específicos finales.

Producto para la limpieza de todo tipo de superficies lavables.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m³
propan-2-ol, alcohol isopropílico,	67-63-0	España [1] Ocho horas 200		500	
isopropanol	07-03-0	Espana [1]	Ocho horas 200 500	1000	
etanol, alcohol etílico	64-17-5	Ocho horas			
etarior, alcorior etilico	04-17-5	España [1]	Corto plazo	1000	1910
R)-p-Menta-1,8-dieno, d-limoneno	5989-27-5	España [1]	Ocho horas		168(Vía dérmica, sensibilizante)
			Corto plazo		
citral	5392-40-5	España [1]	Ocho horas	`	
			Corto plazo		
2,6-di-terc-butil-p-cresol	128-37-0	Ecnaña [1]	Ocho horas		10
2,0-ui-terc-butti-p-cresor	120-37-0	España [1]	Corto plazo		

Valores límite de exposición biológicos para:

Nombre	N. CAS	País	Indicador biológico	VLB	Momento de muestreo
propan-2-ol, alcohol isopropílico, isopropanol	67-63-0	España [1]	Acetona en orina	40 mg/l	Final de la semana laboral

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2022.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

020101/020105-EXCEL NEUTRO.



Versión 1 Fecha de emisión: 4/01/2019

Versión 6 (sustituye a la versión 5) Fecha de revisión: 16/03/2023 Fe

Página 6 de 14 Fecha de impresión: 16/03/2023

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	500
	(Trabajadores)		(mg/m³)
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	89
	(Consumidores)		(mg/m³)
propan-2-ol, alcohol isopropílico, isopropanol	DNEL	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	888
N. CAS: 67-63-0	(Trabajadores)		(mg/kg
N. CE: 200-661-7			bw/day)
N. CL. 200 001 7	DNEL	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	319
	(Consumidores)		(mg/kg
			bw/day)
	DNEL	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	26 (mg/kg
	(Consumidores)		bw/day)
etanol, alcohol etílico	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	950
N. CAS: 64-17-5	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CE: 200-578-6			
Citronelal	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	9 (mg/m³)
N. CAS: 106-23-0	(Trabajadores)		
N. CE: 203-376-6			
citral	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	9 (mg/m³)
N. CAS: 5392-40-5	(Trabajadores)		
N. CE: 226-394-6			
2,6-di-terc-butil-p-cresol	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	3,5
N. CAS: 128-37-0	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CE: 204-881-4			

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

Niveles de concentración PNEC:

Nombre	Detalles	Valor
	agua (agua dulce)	140,9 (mg/L)
	agua (agua marina)	140,9 (mg/L)
	agua (liberaciones intermitentes)	140,9 (mg/L)
	sedimento (agua dulce)	552 (mg/kg
propan-2-ol, alcohol isopropílico, isopropanol		sediment dw)
N. CAS: 67-63-0	sedimento (agua marina)	552 (mg/kg
N. CE: 200-661-7		sediment dw)
	Suelo	28 (mg/kg
		soil dw)
	Planta de tratamiento de aguas residuales	2251 (mg/L)
	oral (peligro para los depredadores)	160 (mg/kg
		food)
	Agua dulce	0,96 (mg/L)
	Agua marina	0,79 (mg/L)
etanol, alcohol etílico	agua (liberaciones intermitentes)	2,75 (mg/L)
N. CAS: 64-17-5	Suelo	0,63 (mg/kg
N. CE: 200-578-6		soil dw)
	sedimento (agua dulce)	3,6 (mg/kg
		sediment dw)

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

8.2 Controles de la exposición.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

020101/020105-EXCEL NEUTRO.



Versión 1 Fecha de emisión: 4/01/2019

Versión 6 (sustituye a la versión 5) Fecha de revisión: 16/03/2023

Página 7 de 14 Fecha de impresión: 16/03/2023

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración:	100 %
Usos:	Usos aconsejados: Producto de uso profesional para la limpieza de todo tipo de superficies lavables.
Protección respir	atoria:
Si se cumplen las m	edidas técnicas recomendadas no es necesario ningún equipo de protección individual.
Protección de las	manos:
Si el producto se ma	anipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual.
Protección de los	ojos:
EPI: Características:	Gafas de protección con montura integral Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores.
Normas CEN:	EN 165, EN 166, EN 167, EN 168
Mantenimiento:	La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.
Observaciones:	Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.
Protección de la p	piel:
Si el producto se m	anipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico: Líquido Color: verde Olor: Floral

Umbral olfativo: No aplicable (No es relevante para este tipo de producto)

Punto de fusión: No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Punto de congelación: No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto/Punto inicial/intervalo de ebullición: 95 °C (Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) Nº1272/2008)

(Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) Nº1272/2008)

Inflamabilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Límite inferior de explosión: No aplicable (No es relevante para este tipo de producto)

Límite superior de explosión: No aplicable (No es relevante para este tipo de producto)

Punto de inflamación: 49 °C (Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) Nº1272/2008)

Temperatura de auto-inflamación: No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Temperatura de descomposición: No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

pH: 8 ± 1 (100%) (pH-Metro/Método potenciométrico/electrométrico)

Viscosidad cinemática: No aplicable (No es relevante para este tipo de producto)

Solubilidad: No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Hidrosolubilidad: No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Liposolubilidad: No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua)(valor logaritmico): No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Presión de vapor: 57,062 Pa (Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) Nº1272/2008) (Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) Nº1272/2008)

Densidad absoluta: 970 kg/m3 (Estimación/Cálculo)

Densidad relativa: 0,794 (Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) Nº1272/2008) (Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) Nº1272/2008)

Densidad de vapor: No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Características de las partículas: No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

9.2 Otros datos.

Información relativa a las clases de peligro físico

Líquidos inflamables:

Combustibilidad sostenida: Sí.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

020101/020105-EXCEL NEUTRO.



Versión 1 Fecha de emisión: 4/01/2019

Versión 6 (sustituye a la versión 5) Fecha de revisión: 16/03/2023

Página 8 de 14 Fecha de impresión: 16/03/2023

Otras caracteristicas de seguridad

Viscosidad: No aplicable (No es relevante para este tipo de producto)

Punto de gota: No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Centelleo: No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. % Sólidos: No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

Si se cumplen las condiciones de almacenamiento, no produce reacciones peligrosas.

10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Líquidos y vapores inflamables.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar las siguientes condiciones:

- Alta temperatura.
- Descargas estáticas.
- Contacto con materiales incompatibles.
- Evitar temperaturas cercanas al punto de inflamación, no calentar contenedores cerrados. Evitar la luz solar directa y el calentamiento, puede producirse riesgo de inflamación.

10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los siguientes materiales:

- Materias explosivas.
- Materias tóxicas.
- Materias comburentes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

MEZCLA IRRITANTE. Salpicaduras en los ojos pueden causar irritación de los mismos.

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

Nombre		Toxicidad aguda			
Nombre	Tipo	Ensayo	Especie	Valor	
		LD50	Rata	5050 mg/kg bw [1]	
	Oral		i Sanitariya. Fo Pg. 8, 1978	or English translation, see HYSAAV.	
propan-2-ol, alcohol isopropílico, isopropanol		LD50	Conejo	12800 mg/kg bw [1]	
	Cutánea		aterial Data Han 1, Pg. 100, 197	dbook, Vol.1: Organic Solvents, 1	
N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7	Inhalación				
etanol, alcohol etílico	Oral	LD50	Rata	7060 mg/kg bw [1]	

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

020101/020105-EXCEL NEUTRO.



Fecha de impresión: 16/03/2023

Versión 1 Fecha de emisión: 4/01/2019

Versión 6 (sustituye a la versión 5) Fecha de revisión: 16/03/2023

[1] Toxicology and Applied Pharmacology. Vol. 16, Pg. 718, Cutánea Inhalación N. CAS: 64-17-5 N. CE: 200-578-6 LD50 6800 mg/kg bw [1] Rata Oral **BASF** AG. **Abteilung** Toxikologie. unveroeffentlichte | Untersuchung (77/170), 23.11.1978 citral LD50 Rata 2000 mg/kg bw [1] Cutánea [1] BASF AG, Abteilung Toxikologie. unveroeffentlichte|Untersuchung (77/170), 23.11.1978

Inhalación

N. CAS: 5392-40-5 a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):

Mezclas:

ATE (Oral) = 22.222 mg/kg

b) corrosión o irritación cutáneas;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

N. CE: 226-394-6

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

Producto clasificado:

Irritación ocular, Categoría 2: Provoca irritación ocular grave.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2 Información relativa a otros peligros.

Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana. **Otros datos**.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

020101/020105-EXCEL NEUTRO.



Versión 1 Fecha de emisión: 4/01/2019

Versión 6 (sustituye a la versión 5) Fecha de revisión: 16/03/2023

Página 10 de 14 Fecha de impresión: 16/03/2023

12.1 Toxicidad.

Nambur	Ecotoxicidad			
Nombre	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
propan-2-ol, alcohol isopropílico, isopropanol	Peces	1984. Acut Minnows (F Superior Er Superior, V	e Toxicities of Organ Pimephales promelas nvironmental Stud., I VI:414	9640 mg/l (96 h) [1] Geiger, and C.E. Northcott lic Chemicals to Fathead s), Vol. 1. Center for Lake Univ.of Wisconsin-Superior,
	Invertebrados acuáticos		Crustáceo an, R.A.A. 1974. Tox Bull. 5:116-118	1400 mg/l (48 h) [1] kicity of Oil-Sinking Agents.
N 010 67 69 0	Plantas			
N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7	acuáticas Peces	Molecular S	Structure and Aquation	11000 mg/l (96 h) [1] g, and M. Tarkpea 1984. c Toxicity - an Example with mosphere 13(5/6):613-622
etanol, alcohol etílico	Invertebrados acuáticos	LC50 [1] Takaha Comparisor Ceriodaphr Static Acute Bull.Enviror P.S., W.J. F for Assessir Sediments: T.M.Poston Environmen	Crustáceo shi, I.T., U.M. Cowg n of Ethanol Toxicity nia dubia Tested at T e Toxicity Test Resul n.Contam.Toxicol. 39 Renaudette, and W.J ng the Acute Toxicity Testing the Equilib	9280 mg/l (48 h) [1] ill, and P.G. Murphy 1987. to Daphnia magna and two Different Temperatures: lts. 9(2):229-236. Ziegenfuss, 1. Adams 1986. Methodology y of Chemicals Sorbed to rium Partitioning Theory. In: , Aquatic Toxicology and
N. CAS: 64-17-5 N. CE: 200-578-6	Plantas acuáticas			

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

Los tensioactivos contenidos en este producto cumplen con los criterios de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº648/2004 sobre detergentes. Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes que los solicitan.

12.3 Potencial de bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

Nombre		Bioacumulación			
		Log Kow	BCF	NOECs	Nivel
propan-2-ol, alcohol isopr	opílico, isopropanol	0.05	_		Munchaio
N. CAS: 67-63-0	N. CE: 200-661-7	0,05	-	-	Muy bajo
etanol, alcohol etílico		0.3			Muur baia
N. CAS: 64-17-5	N. CE: 200-578-6	-0,3	-	-	Muy bajo

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

020101/020105-EXCEL NEUTRO.



Versión 1 Fecha de emisión: 4/01/2019

Versión 6 (sustituye a la versión 5) Fecha de revisión: 16/03/2023

Página 11 de 14 Fecha de impresión: 16/03/2023

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente.

12.7 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Tierra: Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID. Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

Mar: Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

Aire: Transporte en avión: IATA/ICAO. Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

14.1 Número ONU o número ID.

Nº UN: UN1993

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR/RID: UN 1993, LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (CONTIENE PROPAN-2-OL ALCOHOL ISOPROPÍLICO ISOPROPANOL / ETANOL ALCOHOL ETÍLICO), 3, GE III, (D/E)

IMDG: UN 1993, LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (CONTIENE PROPAN-2-OL ALCOHOL ISOPROPÍLICO ISOPROPANOL / ETANOL ALCOHOL ETÍLICO), 3, GE/E III (49°C)

ICAO/IATA: UN 1993, LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (CONTIENE PROPAN-2-OL ALCOHOL ISOPROPÍLICO ISOPROPANOL / ETANOL ALCOHOL ETÍLICO), 3, GE III

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 3

14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: III

14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: No

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-E,<u>S-E</u>

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas: 3

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

020101/020105-EXCEL NEUTRO.



Versión 1 Fecha de emisión: 4/01/2019

Versión 6 (sustituye a la versión 5) Fecha de revisión: 16/03/2023

Página 12 de 14 Fecha de impresión: 16/03/2023



Número de peligro: 30 ADR cantidad limitada: 5 L IMDG cantidad limitada: 5 L ICAO cantidad limitada: 10 L

Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR: No autorizado el transporte a granel según el ADR. Actuar según el punto 6.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Contenido de acuerdo al Reglamento (CE) Nº 648/2004 sobre detergentes:

tensioactivos no iónicos < 5%

perfumes

Alérgenos: LIMONENE; CITRAL; CITRONELLOL

Agentes conservantes: METHYLCHLOROISOTHIAZOLINONE/METHYLISOTHIAZOLINONE

El producto cumple con el Real Decreto 770/1999, de 7 de mayo, por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores.

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): P5c

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas. El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y

penetración en las vías respiratorias.

H315 Provoca irritación cutánea.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

020101/020105-EXCEL NEUTRO.



Versión 1 Fecha de emisión: 4/01/2019

Versión 6 (sustituye a la versión 5) Fecha de revisión: 16/03/2023

Página 13 de 14 Fecha de impresión: 16/03/2023

H318 Provoca lesiones oculares graves.
 H319 Provoca irritación ocular grave.
 H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
 H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
 H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 4 : Toxicidad oral aguda, Categoría 4

Aquatic Acute 1 : Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1 Aquatic Chronic 1 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 1 Aquatic Chronic 3 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 3

Asp. Tox. 1 : Toxicidad por aspiración, Categoría 1 Eye Dam. 1 : Lesión ocular grave, Categoría 1 Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2 Flam. Liq. 2 : Líquido inflamable, Categoría 2 Flam. Liq. 3 : Líquido inflamable, Categoría 3 Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2 Skin Sens. 1 : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1 Skin Sens. 1B : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1

STOT SE 3 : Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3

Modificaciones respecto a la versión anterior:

- Cambio del nombre del producto (SECCIÓN 1.1).
- Cambio de los usos del producto (SECCIÓN 1.2).
- Cambios en la composición del producto (SECCIÓN 3.2).
- Añadidos datos sobre la exposición (SECCIÓN 8.1).
- Modificación en los valores de las propiedades físiço-químicas (SECCIÓN 9).
- Cambio en la clasificación de peligrosidad (SECCIÓN 11.1).

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Peligros físicos Conforme a datos obtenidos de los ensayos

Peligros para la salud Método de cálculo Peligros para el medio ambiente Método de cálculo

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

ADR/RID: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

BCF: Factor de bioconcentración. CEN: Comité Europeo de Normalización.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe

considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo

del cual no se prevén efectos adversos.

EC50: Concentración efectiva media. EPI: Equipo de protección personal.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo. ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

LC50: Concentración Letal, 50%.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

020101/020105-EXCEL NEUTRO.



Versión 1 Fecha de emisión: 4/01/2019

Versión 6 (sustituye a la versión 5) Fecha de revisión: 16/03/2023

Página 14 de 14 Fecha de impresión: 16/03/2023

LD50: Dosis Letal, 50%.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la

sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

RID: Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

http://eur-lex.europa.eu/homepage.html

http://echa.europa.eu/

Reglamento (UE) 2020/878. Reglamento (CE) No 1907/2006. Reglamento (CE) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.